



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION ORDINARIA DEL DIA 12 DE ABRIL DE 2017

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 7 de abril de 2017.-

CONCEJALÍA DE FOMENTO.-

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA INDUSTRIAL:

2º.- Aprobar expediente 3/2017-II de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a de facturas de Thyssenkrupp Elevadores SL, relativas al mantenimiento de diversos aparatos elevadores, por total de importe de 290,40€.-

CONCEJALIA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION, CALIDAD
URBANA Y PARTICIPACIÓN.-

PERSONAL:

3º.- Aprobar el Plan de Formación del Ayuntamiento de Murcia para 2017.-

4º.- Declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular a una Agente de Policía Local.-

5º.- Aprobar lista de espera de las categorías de “Analista Programador” y “Programador Base”.-

6º.- Rectificar error material en la transcripción de varios importes incluidos en acuerdo de la Junta de Gobierno de 10 de marzo de 2017, por el que se aprobó expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a derechos a indemnización por asistencia a cursos, congresos, reuniones u otros asuntos relacionados con el puesto de trabajo de diverso personal.-



- 7º.- Dar de baja en el complemento de Especial Dedicación Reducida (EDER), a un funcionario municipal.-
- 8º.- Cesar a funcionaria municipal del puesto de Secretaria Particular de la Concejalía de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación, adscribiéndola al puesto de Auxiliar Administrativo del Servicio de Personal; y nombrar para el puesto de Secretaria Particular de la Concejalía de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación, a empleada municipal.-

DESCENTRALIZACION:

- 9º.- Aprobar expediente 34-D/17 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de Hernanper SL, y Asociación Juvenil Cordillera Sur, relativas a servicios prestados a la Junta Municipal de Beniaján, por importe total de 3.091,85€.-
- 10º.- Aprobar expediente 51-D/17 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal de San Pío X, por importe total de 489,50€.-
- 11º.- Aprobar expediente 72-D/17 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 17FV_0050 de Industrias Mosser 97, SL, proveedor de la Junta Municipal de Aljucer, por importe de 2.998,38€.-
- 12º.- Aprobar expediente 75-D/17 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº A/8 de Born2bdifferent, SLU, proveedor de la Junta Municipal de Puente Tocinos, por importe de 998,81€.-

CONCEJALIA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES **INSTITUCIONALES.-**

SERVICIOS JURIDICOS:

- 13º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-



Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 414/2016, interpuesto sobre sanción por la comisión de una infracción administrativa grave, como consecuencia de ejercer la actividad careciendo de la licencia de apertura.-

14º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 431/2016, interpuesto sobre Responsabilidad Patrimonial.-

CONCEJALIA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN.-

CONTABILIDAD:

15º.- Aprobar la liquidación del Recargo Provincial del Impuesto de Actividades Económicas recaudado en el ejercicio 2016, y en consecuencia abonar la cantidad de 886.277,61€ a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.-

CONTRATACIÓN:

16º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Servicio de viajes nacionales e internacionales del Plan Municipal de Intercambios 2017”, con un precio máximo de 70.000,00€, IVA incluido; plazo de duración: un (1) año, siendo la fecha de su realización en verano, durante los meses de junio a septiembre, prorrogable por un (1) año más.-

17º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, y ejecución del contrato privado relativo a “Póliza de seguro de responsabilidad civil/patrimonial para el Excmo. Ayuntamiento de Murcia”, con un precio máximo de 500.000,00€, impuestos incluidos; plazo de duración: un (1) año, prorrogable, anualmente, por cuatro (4) años más.-

18º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto, y



ejecución del “Suministro de gasóleo C para la calefacción de las Escuelas Infantiles Municipales del Ayuntamiento de Murcia”, con un precio máximo de 22.747,13€, IVA incluido; plazo de duración: un (1) año, prorrogable un (1) año más.-

19º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras de “Ampliación de Consultorio Médico de Guadalupe”, a favor de la mercantil Urgacén Viena 25, S.L., en la cantidad de 11.361,90€, IVA incluido; plazo de duración: dos (2) meses.-

20º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la realización del “Suministro de loseta de caucho para rehabilitación de jardines municipales”, a favor de la mercantil Berlá, S.A., en la cantidad de 30.000,00€, IVA incluido; plazo de duración: seis (6) meses, sin posibilidad de prórroga.-

21º.- Aprobar el suministro, por el sistema de contratación centralizada estatal de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda y Función Pública, de “Dos vehículos para el Departamento de Zoonosis del Servicio de Sanidad”, a favor de la mercantil Automóviles Citroën España, S.A., por importe total de 41.151,93€, IVA incluido.-

CONCEJALÍA DE TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.-

POLICIA LOCAL:

22º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 1102/16 de Salzillo de Seguridad, SA, relativa al servicio de vigilancia y seguridad realizado en el depósito municipal Mayayo durante el mes de diciembre de 2016, por importe de 10.241,73€.-

23º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de Emurtel, SA, relativas al suministro de un sistema de radiocomunicaciones móviles digitales Trunking y nuevos terminales radio Tetra, por importe total de 37.244,91 €.-



EXTINCION DE INCENDIOS Y SALVAMENTO:

24º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de Drager Safety Hispania, S.A., en ejecución de sentencia nº 177/14 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, por importe total de 17.714,09€.-

CONCEJALÍA DE DEPORTES Y SALUD.-

SANIDAD:

25º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de Farmacia Salzillo, CB, y otro proveedor de los Servios Municipales de Salud, por importe total de 605,07€.-

CONCEJALIA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA.-

CULTURA:

26º.- Aprobar Convenios de Colaboración con las Asociaciones Musicales del municipio (Asociación Músico Cultural Las Musas de Guadalupe, Agrupación Musical de Beniaján, Agrupación Musical Juvenil de Cabezo de Torres y Agrupación Musical Puente Tocinos), y aprobar el gasto correspondiente, por importe total de 52.875€.-

27º.- Aprobar el Programa de “Fiestas de Primavera 2017”, a realizar del 16 al 23 de abril de 2017.-

28º.- Aprobar la adquisición de una “Maqueta del Valle y la Vega del Río Segura”, para el Museo de la Ciudad, y aprobar del gasto correspondiente, por importe de 14.338,50€.-

PROGRAMAS EUROPEOS:

29º.- Aprobar expediente 5/2017 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a



facturas de Viajes El Corte Ingles SA, Fundown Plant, SL y otros proveedores, por importe total de 19.338,35€-

CONCEJALIA DE DERECHOS SOCIALES.-

BIENESTAR SOCIAL:

30º.- Aprobar expediente 1308/2017 (II) de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 186 E de SQA Murcia, SL, y a factura nº 538 04 de Select Asterisco SL, por importe de 2.042,53€ y 2.737,63€ respectivamente.-

CONCEJALIA DE EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y

PATRIMONIO:

PATRIMONIO:

31º.- Aprobar expediente 214-P/2017 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente al abono de diversas facturas del ejercicio 2016 de UTE Teatro Circo, relativas al contrato de "Proyecto de subsanación de deficiencias en el Teatro Circo de Murcia", por importe total de 9.161,50€-

32º.- Aprobar expediente 309-P/2017 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 48Z00100004 de Ferrovia Agromán, S.A., relativa al contrato de "Proyecto de rehabilitación de la fachada del Palacio del Almudí, Murcia", por importe de 17.212,59€-

33º.- Aceptar la donación de la obra "Circo Azul" donada por D. Marcos Salvador Romera autor y propietario de la misma, para su destino a la colección del Centro de Arte Palacio Almudí, cuya valoración es de 3.000,00€

DACION DE CUENTA DE DECRETOS:

34º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Fomento de fecha 3 de abril de 2017, por el que se resuelve ampliar el plazo establecido para el



nombramiento de coordinador, aprobación del Plan de Seguridad y Salud y posterior formalización del Acta de Comprobación del Replanteo con relación al contrato de “Adecuación de pasillos en zonas 20 y 21 del Cementerio Municipal Nuestro Padre Jesús de Espinardo, Murcia”, adjudicado a la mercantil Eurovías y Proyectos, S.L.-

35º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Fomento de fecha 6 de abril de 2017, por el que se resuelve iniciar procedimiento para la resolución de la incidencia en la ejecución del contrato de “Servicio de ayuda a domicilio en el Municipio de Murcia”, producida por el impago de los salarios de los trabajadores destinados al mismo por la mercantil Ayuda a Domicilio de Murcia S.A.L., adjudicataria del servicio.-

FUERA DEL ORDEN DEL DIA.-

CONCEJALIA DE HACIENDA Y CONTRATACION:

36º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de conservación, reparación, sustitución y mantenimiento de los sistemas e instalaciones de alarma contra incendios en los Colegios Públicos dependientes del Ayuntamiento de Murcia”, a favor de Eulen Seguridad S.A., en la cantidad de 42.834,00 €, IVA incluido; plazo de duración: un (1) año, prorrogable por un (1) año más.-

37º.- Aprobar las Bases Administrativas y las Bases Técnicas que han de regir el “Concurso de anteproyectos con intervención de jurado para la rehabilitación y puesta en uso del edificio de la Antigua Prisión Provincial de Murcia”, con un presupuesto máximo de 21.000,00 €.-

Murcia, 20 de abril de 2017

LA CONCEJAL-SECRETARIA

